

PUENTE ALTO, 10 AGO 2015

N° 152 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006500	FREX PAEZ VIRGINIA ALEJANDRA	SARGENTO MENADIER 4055	EXPENDIO DE ALIMENTOS CONGELADOS, HUEVOS, CARNES, AVES FAENADAS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013656	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INTERCABLE LTDA.	BALMACEDA 32, LOCAL 4	VENTA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y ATENCION DE PUBLICO
2013657	ALVAREZ SALAZAR NELSON ANTONIO	ARTURO PRAT 65, LOCAL A	ALMACEN, CECINAS, LACTEOS, PAN, ABARROTES, BEBIDAS, CONGELADOS, MASAS DULCES, EMPANADAS
2013658	LLAITUL ANCAPI JESUS ANSELMO	CONCHA Y TORO 2458	VENTA DE PASTELES Y EMPAREDADOS CALIENTES

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS